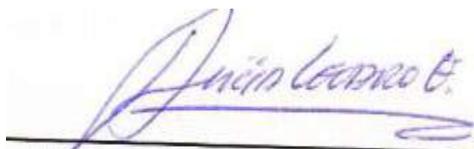


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“COMPAÑÍA CORDERO, WITT & ASOCIADOS CORWIT CIA. LTDA.”**

En la Ciudad de Machala, provincia del El Oro, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calles Antigua Línea Férrea y Segunda y Tercera Norte, Oficina PB diagonal a Autoridad Portuaria, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señora ESPINOSA SOTOMAYOR ALICIA GRACIELA Y LECARO ESPINOSA ALICIA PAOLA, representada legalmente por su Gerente General la Sra. Alicia Graciela Espinoza Sotomayor, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía señora Alicia Paola Lecaro Espinosa y actúa como secretaria la Sra. Alicia Graciela Espinoza Sotomayor; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, diez horas treinta AM, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día. **PRIMERO:** Informe de la Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- **TERCERO:** Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018. Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: La Gerente General Sra. Alicia Graciela Espinoza Sotomayor, presenta su informe.- Segundo: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- Tercero: Conocer las pérdidas del ejercicio económico del año 2018, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General, ejercicio económico correspondiente al año 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General, y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del 2018 existe una pérdida al cierre del año de USD. **\$ 2,156.81.** (Dos mil ciento cincuenta y seis con 81/100DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente General. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las dieciocho horas declara clausurada la reunión.



**Alicia Paola Lecaro Espinosa  
Presidente  
Accionista**



**Alicia Graciela Espinoza Sotomayor  
Gerente General-Secretaria  
Accionista**